



Acta

DE LA VIGESIMO SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE.

Siendo las doce horas del día dieciocho de marzo del año dos mil catorce, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica del Gabinete del edificio del Palacio de Gobierno, ubicado en la Avenida Lerdo de Tejada Poniente número trescientos, puerta número trescientos cincuenta y nueve, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete; Lic. Omar Sánchez Lira, nuevo titular de la Unidad de Información y la C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández, representante de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de miembro del Comité de Información, para llevar a cabo la Vigésimo Segunda Sesión del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistentes y declaración del Quorum Legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del Servidor Público que fungirá como titular de la Unidad de Información del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete.
- 4.- Asuntos generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1.- Lista de asistentes y declaración del Quorum Legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de asistentes al acto, verificando la existencia del Quorum Legal, siendo suficiente para poder sesionar.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, en uso de la palabra, dió lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración del Comité de Información y aprobado por unanimidad de votos por sus integrantes.

3.- Presentación del Servidor Público que fungirá como titular de la Unidad de Información del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete.

Derivado de los cambios internos que se han realizado en la Secretaría Técnica del Gabinete del Gobierno del Estado de México y con fundamento en el artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se establece como :

- ✓ **Titular de la Unidad de Información al Licenciado Omar Sánchez Lira.**

Al respecto los integrantes del Comité de Información se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO STG/CI/003/2014.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.1 de su Reglamento, con base en la designación del Licenciado Omar Sánchez Lira, como titular de la Unidad de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete del Gobierno del Estado de México, este Comité toma conocimiento y aprueba la nueva integración del mismo, por lo que deberá dar cumplimiento a las obligaciones y facultades que le otorgan las disposiciones legales en la materia.

- 4.- Asuntos generales.

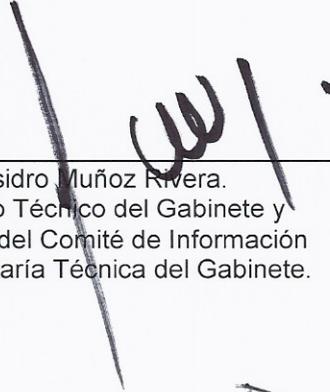




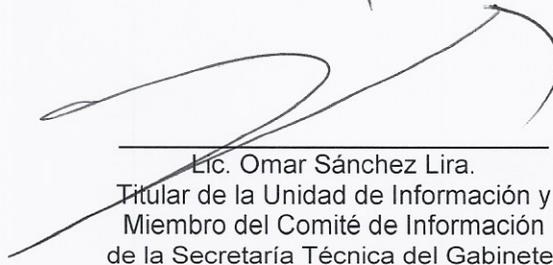
Acta

Los integrantes del Comité de información no presentaron asuntos generales.

Habiéndose agotado el orden del día, se dá por concluida la presente sesión a las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Dr. Isidro Muñoz Rivera.
Secretario Técnico del Gabinete y
Presidente del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete.



Lic. Omar Sánchez Lira.
Titular de la Unidad de Información y
Miembro del Comité de Información
de la Secretaría Técnica del Gabinete.



C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández.
Representante de la Secretaría de la Contraloría y
Miembro del Comité de Información de la Secretaría
Técnica del Gabinete.